



No. 10788			
FECHA DE INGRESO	10	3	2025
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA PANTEON
(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 10 DE MARZO DE 2025 AL 10 DE JUNIO DE 2025 DE (90 DIAS)
DIA MES AÑO DIA MES AÑO TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE: _____
CLAVE CATASTRAL: _____ N° LOTE: _____ MZANA: _____

PROPIETARIO

NOMBRE: JESUS APOLONIO RODRIGUEZ AGUILAR
DOMICILIO: _____

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.: _____
N° DE REG. TELÉFONO: _____
CORRESP(S): _____
N° DE REG. TEL: _____
F.I.O. No: _____ DESCRIPCIÓN: _____

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

U D

SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO: _____
SUP. CONSTRUÍDA: _____

ANTECEDENTES

LIC. ANT: _____ FECHA: _____
DESCRIPCIÓN: _____

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO INST.DE DRENAJE
MOV.MAT. OCUPACIÓN CALLE

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2
- 1
P. B
1
2
3
4
5
6
TOTAL: _____

DOCUMENTOS PRESENTADOS

CONSTANCIA: 4863/SM/2024	X	PLANOS ARQUITECTONICOS		COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
COMPROBANTE DE DOMICILIO		PLANOS ESTRUCTURALES		COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
COPIA DE IDENTIFICACION	X	PAGARE		FACTIBILIDAD JIAPAZ	
LICENCIA ANTERIOR		SOLICITUD		Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
SOLICITUD		CROQUIS	X	Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA



SUBSECRETARIO TECNICO.

Handwritten signature of Arq. Felipe de Jesus Sandoval Lopez

ARQ. FELIPE DE JESUS SANDOVAL LOPEZ.
SELLO Y FIRMA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.
EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

Revisión Original